

SAXIMAN S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014

A los Miembros del Directorio y Accionistas:

Acorde a lo estipulado en el artículo 256, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía SAXIMAN S.A.

Cúmpleme en informarles que en mi calidad de Gerente de la Compañía SAXIMAN S.A., en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2014, indico lo siguiente.

La operación de la compañía, con relación al año anterior respecto a sus ventas tuvimos un leve crecimiento en nuestras ventas de un 5.84%, No es lo esperado pero nos ha permitido cubrir todas nuestras necesidades y compromisos con nuestros acreedores, de manera que podamos seguir presentes en el mercado, y trabajamos en conjunto para que nuestros servicios mejoren día a día en beneficio de todos los que conformamos esta empresa.

En este año de operación en lo que se refiere a lo administrativo, la Compañía tuvo un normal desenvolvimiento, pese a su pequeño crecimiento en las ventas que se han visto afectadas por las políticas gubernamentales de reducir las importaciones, a través de las salvaguardias, disposiciones que afectan directamente a nuestros principales clientes que son los importadores.

En lo financiero de acuerdo al Estado de Situación Financiera la relación de Activos y Pasivos Corrientes se demuestran como lo indican los reporte y sus anexos adjuntos, se hace referencia a las principales variaciones del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, además de los principales indicadores económicos que normaron la empresa en este ejercicio.

Se indican las principales variaciones con relación al Estado de Flujo de Efectivo, es decir utilización de fondos de la empresa.

Hemos cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General además de haber cumplido con los objetivos previstos y establecidos en el presupuesto programado para este ejercicio.

Para el año siguiente la compañía ha presupuestado un incremento de su participación en el Volumen de Venta, pero nuestros resultados positivos o negativos van a depender de si se mantienen las restringiendo o se va flexibilizando el comercio en el sector importador.

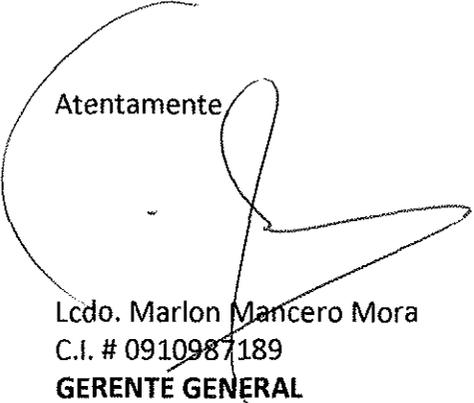
En cuanto a la correspondencia, libros de actas, de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Según el estatuto social de esta compañía no existe personal caucionado alguno, por lo tanto no se ha constituido garantía alguna; los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos; conforme a lo acordado con los señores accionistas.

Recomiendo a la Junta General establecer políticas que permitan optimizar los resultados según lo presupuestado para el siguiente ejercicio económico del año 2015, periodo en que tendremos varios objetivos de visión para seguir adelante y contribuyendo para el crecimiento de la economía del País en beneficio de nuestra empresa.

Es todo lo que puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi persona en el transcurso de este año, sin otro particular.

Atentamente



Lcdo. Marlon Mancero Mora
C.I. # 0910987189
GERENTE GENERAL